

## II LEGISLATURA

**Comunicado 671**

### **Diputadas capitalinas solicitaron licencia temporal**

- *Ocuparán el cargo provisionalmente las legisladoras suplentes Blanca Elizabeth Sánchez González (PT), Sandy Hernández Mercado (MORENA) y Perla Guadalupe Robles Vázquez (MORENA)*

**10.07.24.** El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México concedió licencia temporal a las diputadas locales María de Lourdes Paz Reyes (PT), Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA) y Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), para el día 18 de julio del año en curso.

En su solicitud, la diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) requirió ausentarse de su cargo el próximo jueves 18 de julio y pidió llamar a la diputada suplente Blanca Elizabeth Sánchez González (PT) en esta misma fecha.

De la misma forma, la diputada Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA) pidió ausentarse en esta misma fecha y requirió incorporar a los trabajos legislativos a su suplente, la diputada Sandy Hernández Mercado (MORENA).

Finalmente, la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA) gestionó le fuera concedida una licencia a su cargo ese mismo día, y fuera llamada la diputada suplente Perla Guadalupe Robles Vázquez (MORENA), para tomar posesión temporal del cargo.

Las peticiones anteriores se fundamentan en los artículos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como en los artículos 2, 5, 8, 11, 12 y 361 del Reglamento del Congreso local.

--oOo--